

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

**PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE  
AUTORIDADES DEPARTAMENTALES**

**ÁREA EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN  
LENGUA MATERNA**

MAGÍSTER MARÍA ELENA TARBINE

MARZO DE 2019

## A- FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta académica pretende estar acorde con los objetivos que plantea la actual gestión en relación con las estrategias pedagógicas que se llevan a cabo en los Departamentos de Materias Afines, y con el fortalecimiento del sentido humanista tanto en el *Nuevo Plan de Estudios para la Orientación Humanística* (Plan 2018) como en el anterior (Plan 2001), aún en curso.

El proyecto por desarrollar en Lengua Materna, en el periodo lectivo 2019-2021, parte de la intención de continuar y optimizar, en plena convivencia de los dos planes, las actividades realizadas en un *continuum* hasta hoy, de manera articulada, con los otros Departamentos que constituyen el Área Expresión y Comunicación: Educación Física y Educación Artística.

Ratificamos la importancia de fortalecer el sentido humanista del Plan. El Humanismo ubica al ser humano como valor y preocupación central, e implica:

- un desenvolvimiento equilibrado de las capacidades del hombre, considerado en sus dimensiones individual y social; que busca, en este sentido, el desarrollo integral de la persona, rescatando y potenciando sus capacidades, y por eso el Plan dedica espacio a las Lenguas materna, las clásicas (Latín y Griego) y modernas (Francés e Inglés, y Portugués en el formato de Taller); a las ideas científicas del tiempo en que vive (la Física, la Química, la Matemática, la Biología) y las nuevas tecnologías (Informática); asimismo, a la Educación Física, considerando que el cuerpo es también instrumento para la expresión y la relación con el otro, y la Educación Artística, instrumento de expresión de la sensibilidad de la persona;
- el rescate de valores fundamentales como la dignidad, el respeto, el amor, la bondad, la tolerancia, la solidaridad, la libertad;
- que “importa educar a las personas en sí mismas (...) para que se reconozcan como actores y sean capaces de reinterpretar su identidad y fortalecer la identidad compartida con los otros (...), dotándolos de capacidades, herramientas y recursos que faciliten sus actuaciones en este mundo, y posibilitándoles el acceso a sociedades con mayores oportunidades de inclusión” (Equipo Directivo – Coordinación Pedagógica. Borrador Propuesta Nuevo Plan. Mayo 2013, p. 34);

- que “‘lo humano’ presenta un componente universal asociado a valores como la paz, el respeto por la vida, la solidaridad y el bienestar colectivo (...)” (Equipo Directivo – Coordinación Pedagógica. Borrador Propuesta Nuevo Plan. Mayo 2013, p. 35).

En la actualidad, debido a que la ciencia y la técnica proporcionan una buena parte de las respuestas a las grandes preguntas, se reduce la consideración del ser humano a la de un mero recurso económico (productor o consumidor); en consecuencia, se fomentan el egoísmo, la individualidad y la ausencia de compromiso. Ante este panorama, y en un mundo que se globaliza velozmente, es imprescindible un Humanismo que contribuya al mejoramiento de la vida, que haga frente a la discriminación, al fanatismo, a la explotación y a la violencia; un Humanismo universalista, plural y convergente, capaz de producir la recomposición de las fuerzas sociales, apto para crear una nueva atmósfera de reflexión en la que no se opongan lo personal a lo social ni lo social a lo personal. La actitud humanista es un modo de vivir la relación con los otros seres humanos en los que se reconoce su intención y su libertad.

La ética humanista maximiza la libertad de elección, la libertad de pensamiento y conciencia, la libre investigación, todo, en tanto no dañe o perjudique a otros (en este sentido, una libertad que debe ser ejercitada con responsabilidad). El Humanismo tiende a la diversidad e intenta sacar a la luz lo mejor de cada uno.

#### Breve diagnóstico de situación

A partir de las primeras acciones llevadas a cabo por el cambio de Plan de Estudios, el Departamento ha trabajado constantemente para realizar las adecuaciones necesarias.

Mientras hacemos la transición de un plan a otro, el trabajo solidario, responsable, organizado y en equipo es la clave y el *modus operandi* que proponemos. Ya organizados los programas de las lenguas I, II y III, el apunte teórico-práctico de Lengua y Literatura Castellanas I ha sido reelaborado por un equipo de docentes<sup>1</sup>, tarea que se articula desde 2017 con la elaboración de los apuntes correspondientes a las

---

<sup>1</sup> Hernán Acosta, Silvana Carini, María Victoria Fernández, María Victoria Rupil, David Voloj.

lenguas II y III<sup>2</sup>, también en proceso de reelaboración y adecuación del material al Nuevo Plan.

Estamos dando continuidad a los cambios de los programas de las literaturas (IV, V, VI, VII), en tanto que advertimos un marcado enciclopedismo en los hoy vigentes, en especial en los de IV, V y VI años.

Entonces, el perfil de egresado que pretendemos lograr es uno que haya adquirido los instrumentos de la lengua y su uso, de tal modo que le permitan expresar de manera competente sus pensamientos, sus interpretaciones, sus opiniones, sus dudas y cuestionamientos.

Con tales herramientas puestas a su disposición, aspiramos a que cada alumno egrese con los incipientes pasos dados en la formación del criterio personal, de la resolución de problemas de cualquier tipo y, de acuerdo con el Nuevo Plan (y con la tradición en Virtud y Letras, y todo lo que ello implica) sobre la base del respeto, la tolerancia, la solidaridad, que deben ser fomentados tanto en el aula como en toda actividad propuesta por la institución.

El Departamento de Lengua Materna funciona como una “unidad de decisión, programación, organización y evaluación de la tarea de los docentes dentro de la institución”, con el esfuerzo y la colaboración de cada uno de sus integrantes. Estamos convencidos de que es la mejor manera de hacer y de alcanzar las expectativas, siempre a través del respetuoso debate e intercambio de ideas.

En cuanto a las tareas acordadas para los integrantes del departamento, intentamos que sean las necesarias, adecuadas y pertinentes a las exigencias de cada ciclo lectivo y del desarrollo del Nuevo Plan.<sup>3</sup>

En cuanto a la distribución de cargos, proponemos:

- Directora de Departamento: Profesora María Elena Tarbine. A cargo del departamento, responsable de la comunicación de las decisiones institucionales; de resolver inquietudes y elevar propuestas y malestares del cuerpo de profesores a las autoridades; de coordinar las lenguas y las literaturas, de modo tal que se potencien las posibilidades de alcanzar el perfil de estudiante que pretendemos, de acuerdo con el Plan; de tomar las últimas decisiones en lo concerniente el Cursillo de Ingreso y a la elaboración del Examen de Ingreso...

---

<sup>2</sup> Al ser las lenguas correlativas, valga aclarar que la reelaboración también se lleva a cabo considerando esa correlatividad.

<sup>3</sup> De acuerdo con lo expuesto más arriba, esto ocurre de hecho.

- Secretaria: Profesora María Gina Furlan. A cargo de coordinar las lenguas I, II y III.
- Secretaria: Profesora Silvana Carini. A cargo de coordinar el Cursillo de Ingreso.

A partir de la última propuesta de “Reformulación de las Direcciones y Secretarías” presentada por el equipo de gestión al Consejo Asesor del Colegio, y aprobada en la última sesión de febrero de 2019, consideramos de sumo valor la posibilidad de contar con un secretario más, en función de todas las exigencias que implica el Cursillo de Ingreso.

Con respecto al examen de Ingreso, y en la misma línea que esta gestión está trabajando desde sus primeros pasos, continuamos promoviendo la crítica y participación de todo el cuerpo de profesores que conforman el Departamento, tanto para la elaboración, como para acordar los criterios de evaluación y corrección (los cuales revemos año a año). En este sentido, nuestro proyecto incluye una propuesta de la Profesora María Gina Furlan para “analizar la fiabilidad de los correctores en la producción del Examen de Ingreso”.

## **B- CONDICIONES GENERALES**

Con base en el fundamento anterior, presentamos el desarrollo de los siguientes aspectos de la propuesta:

### **1- Estrategias para el mejoramiento de la comunicación interna en el Departamento:**

Se prevé la continuación de canales formales e informales de comunicación. Los primeros, constituidos por el correo electrónico y las reuniones periódicas con los coordinadores y con los docentes. Los segundos, establecidos a través del grupo de WhatsApp, que permite una comunicación prácticamente inmediata; conversaciones en la sala de profesores, dado que es espacio de encuentro habitual. Ambos modos, formal e informal, se complementan, y se ponen al servicio del constante mejoramiento de la organización de las comunicaciones al integrar a todos los actores involucrados en el Departamento.

## **2- Programa de actualización, adecuación, elaboración y unificación de bibliografía de enseñanza para los alumnos:**

Dar continuidad, al igual que en cada punto requerido en el proyecto, a la línea de trabajo en equipo (ya instituida en el Departamento) para pautar bibliografía unificada (teórica) y elaborarla en formato de Apunte. En articulación con la novel Editorial del colegio, la *Imprenta del Monserrat*, el proyecto incluye la posibilidad de pasar del formato apunte al formato libro. Cabe destacar que se está llevando a cabo, en equipos constituidos por los docentes de la casa, la adecuación de todos los programas y material teórico y práctico en miras al ya implementado Plan de Estudios (2018).

Detalle de la bibliografía para utilizar:

- Lengua y Literatura Castellanas
  - I: Apunte de Cátedra<sup>4</sup>. Ortografía fundamental. RAE online
  - II: Apunte de Cátedra (en transición). Ortografía fundamental. RAE online
  - III: Apunte de Cátedra (en transición). Ortografía fundamental. RAE online
  - IV: Apunte de Cátedra (en transición).
  - V: Apunte de Cátedra (en transición).
  - VI: Apunte de Cátedra (en transición).
  - VII: Apunte de Cátedra (en transición).

## **3- Actividades extra-áulicas:**

Las actividades extra-áulicas en el Departamento de Lengua Materna se proponen y llevan a cabo en función de la oferta de obras de teatro, charlas con escritores o especialistas en algún tema específico, concursos, participación en la Feria del Libro instituida en el colegio por la *Imprenta del Monserrat* desde 2018... En cada oportunidad, se priorizan aquellas actividades vinculadas, directa o indirectamente, con los contenidos curriculares, y siempre se incluye una propuesta de trabajo en el aula, oral y escrita, anterior y/o posterior a dicha actividad.

---

<sup>4</sup> Ver autores en p. 3.

**4- Estrategias para el uso de las Tecnologías Aplicadas a la Educación:** a partir de resultados previos, consideramos algunas acciones específicas para alternar el dictado de clases con el uso de las TICs:

- consultar sitios de ortografía y gramática;
- acceder al diccionario *online* de la RAE para realizar actividades de vocabulario;
- buscar conjugaciones en la RAE y ejercicios;
- investigar biografía de autores, movimientos literarios;
- buscar poemas y cuentos, para evitar, en algunos casos, la fotocopia;
- proyectar películas, videos, documentales, pertinentes al tema desarrollado;
- participar en proyectos de producción de cuentos, que integren las TIC en el proceso de lecto-escritura;
- habilitar blogs para que los alumnos bajen información provista por el profesor;

Todas estas estrategias las presentamos de forma general y abierta a los cambios y nuevas propuestas que surjan, para cada profesor, de cada realidad áulica durante el transcurso del año lectivo, y del intercambio habitual de información y experiencia entre los docentes. Recordamos, además, que la aplicación efectiva tiene, al menos, dos limitaciones: posibles problemas de conexión, por un lado, y que cada alumno cumpla con llevar al colegio su netbook o su teléfono inteligente.

**5- Programa de actualización de bibliografía y material de estudio para docentes:**

Una de las formas más efectivas de actualización es a través de la realización de cursos de posgrado, por lo cual fomentamos el continuo crecimiento académico de nuestros docentes. Se promueven seminarios o talleres internos, ya que estos permiten el intercambio de conocimientos entre colegas.

**6- Programa de capacitación integral y específica para los docentes del área:**

Teniendo en cuenta la puesta en marcha del Nuevo Plan de Estudios, en el que los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que los alumnos deben adquirir se reagrupan en áreas, y que el área que nos incluye es el *Área de Expresión y*

*Comunicación* (conformada por los Departamentos de Lengua Materna, Lenguas Modernas, Lenguas Clásicas, Educación Física y Educación Artística), consideramos enriquecedor comenzar a pensar en una capacitación integral, en función de los ejes centrales de formación<sup>5</sup>, que funcionarán como articuladores entre los diversos campos de formación y contenidos. Es fundamental construir las áreas curriculares sobre la base de estos ejes centrales-convocantes, porque son ellos los que darán sentido a los contenidos. Priorizamos, entonces, el trabajo en equipo, en forma organizada y formal, siempre a través del rol bisagra que cumplen los directores y secretarios respectivos.

#### **7- Estrategias de participación en actividades extra-áulicas en coordinación con los distintos departamentos, Coordinación Pedagógica, Educación Sexual Integral y Extensión:**

Las ideas que aquí volcamos son el resultado de la permanente inquietud de los docentes y la comunicación de sus propuestas, tanto académicas como creativas:

- olimpiadas de lectura (extensivo y adaptable a todas las lenguas);
- concurso de producción escrita, de ficción o argumentativa (extensivo a todas las lenguas, con las adaptaciones pertinentes, y articulado con temas problematizados, propuestos y discutidos por las diversas Comisiones);
- concurso interdisciplinario de escritura y narrativa, articulado al Taller de Historieta y Producción Gráfica, y a las Lenguas Clásicas y Modernas estudiadas en el colegio (por ejemplo, narrar una historia con formato de historieta y en las distintas las lenguas estudiadas en el colegio);
- simulacro de congreso para alumnos del último año, de manera tal que se introduzcan en la experiencia de confeccionar *papers*, *abstracts*, disertar y defender o refutar argumentos frente a un público de pares;
- ciclos de charlas/conferencias sobre la presencia de la cultura clásica en la literatura universal, contemporánea, y en el cine (en forma de mitos, de personajes míticos,...);

---

<sup>5</sup> Los ejes son siete: los aportes de los saberes clásicos eruditos y científicos contemporáneos; la formación en valores como base de conductas éticas y democráticas; las competencias lingüísticas como medio de expresión y comunicación de ideas y perspectivas; el desarrollo de los aspectos estéticos como expresión y apertura a la creación, producción y goce del arte; la construcción de la subjetividad en sus dimensiones biológica, psicosocial y cultural; la construcción de una ciudadanía plena; la relación con las tecnologías y sus herramientas (Equipo Directivo – Coordinación Pedagógica. Borrador Propuesta Nuevo Plan. Mayo 2013, pp. 77-78).

- continuidad del Taller de Escritura, articulado al proyecto “Arte y Narración” perteneciente al Área de Extensión del Colegio Nacional de Monserrat. **Subrayamos que las producciones artísticas y narrativas funcionan como puente entre el colegio y distintas instituciones sociales;**
- actividades propuestas durante la Feria del Libro del Colegio Nacional de Monserrat

#### **8- Estrategias de control para el desarrollo de los programas de las materias:**

Las estrategias previstas llevadas a cabo por el director y los secretarios son: observación de clases (coordinada con Coordinación Pedagógica); control de los desarrollos de programa en los libros de tema (con una frecuencia trimestral); revisión de carpetas de alumnos (por lo menos dos en cada curso).

#### **9- Cronograma de horarios para la atención a alumnos y docentes del Departamento:**

La confección de este cronograma queda abierta y sujeta a la designación del director y coordinadores. Proponemos un día a la semana para cada lengua, a convenir con el coordinador respectivo. También se contempla, de acuerdo con lo exigido por el Nuevo Plan, la reunión con autoridades dos veces al mes, y la comunicación al cuerpo de profesores.

Tenemos en claro que la Propuesta responde a una mirada integradora de las acciones realizadas por quienes nos precedieron en esta tarea, se apoya en sus fundamentos y en los del Humanismo, y pretende consolidar las propuestas del Plan de Estudios 2018 (ppropuestas que incluyen, por ejemplo, la realización de las PAIS y las Cátedras compartidas y los EO) en favor de la Institución y de todos los estamentos que la conformamos.

Magíster María Elena Tarbine  
Marzo de 2019

